

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Cuyo

MENDOZA, 14 SET 1992

Facultad de Artes

VISTO:

La ficha nº 6-673/92 en la que se tramita la prórroga de designación interina del señor Ernesto Fabián FIORENTINI, en un cargo de Ayudante de lra. con dedicación semiexclusiva, a partir del 1 de agosto de 1992.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos y lo acordado en sesión del 25 de agosto de -1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina del señor Ernesto -Fabián FIORENTINI (Leg. 23.403) en un cargo de Ayudante de 1ra. con dedicación semiexclusiva (C.P. 809-49), con funciones en el Taller de Productos de la Escuela de Diseño, desde el UNO (1) de agosto de 1992 hasta el TREINTA Y UNO (31) de marzo de 1993.

ARTICULO 201- Los haberes correspondientes deberán afectarse al presupuesto ordinario de esta Facultad con la siguiente imputación: 5-30-254-10-11-1110-070.

ARTICULO 3°.- Comuniquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION NR

P. Ai

ar.-

245

Ing. HERNANDO RAFATE TATA SECRETARIO ADMINISTRATIVO

ELIO FAUSTINO DECANO